

## BASES Y CONDICIONES PARTICULARES PARA CONCURSO DE:

(Ref.: 21) PIC- Implementador de sistemas de comunicación- Agrupamiento Técnico- Nivel 1

<b>DEPENDENCIA:</b>	Dirección Provincial de Infraestructura TICs
<b>ASIENTO DE FUNCIONES:</b>	Ciudad de Zapala
<b>FORMACIÓN REQUERIDA:</b>	Titulo Secundario Técnico, Terciario o Universitario de carreras de pregrado de dos (2) o más años de duración, todos ellos de validez oficial, en carreras afines a la función concursada.

### A – MISIÓN DEL PUESTO

Operar los sistemas de comunicaciones instalados en la Provincia.

### B – FUNCIONES PRINCIPALES DEL PUESTO

- Coordinar y administrar el correcto uso de las distintas frecuencias asignadas a la Red Provincial.
- Desarrollar las tareas requeridas en el servicio de la Red de la Presidencia de la Nación y Gobernaciones de Provincias.
- Atención y operación de equipos radioeléctricos y de telefonía.

### C – PERFIL REQUERIDO

1. Capacitación acreditada en la especialidad y conocimientos de las herramientas técnicas de su función.
2. Realizar tareas inherentes a su función en forma independiente.

### D – TAREAS ESPECIFICAS

- Implementar sistemas de comunicación
- Realizar instalación, configuración y mantenimiento de sistemas de comunicaciones de datos
- Instalar, configurar y mantener sistemas de video seguridad básicos
- Instalar y mantener servicio de telefonía VoIP.
- Instalar, configurar y mantener sistemas de energía.
- Instalación de redes cableadas de múltiples tecnologías.

### E - OFRECIMIENTO

Código Función	Orientación	Categoría	Sueldo testigo (*)
PIC	Implementador de sistemas de comunicación	TC1	\$ 213.776.-

(\*) Sueldos testigos referidos de la página oficial del Ministerio de Economía e Infraestructura: <https://www.economianqn.gov.ar/contenido/file/8950>. DIFIERE el total "E" SUELDO NETO (C-D)" por los siguientes motivos: se consideró una "Antigüedad" de 5 años y "Revalorización Perm. Nivel" igual a 0 con escala salarial simulada al mes de Abril del 2023.